



REALIDAD LGBTI EN LOS CENTROS DESDE LA COEDUC-ACCIÓN

**LGBTI situation at schools under a Coeduc-Action
view**

Kika Fumero

Profesora de Secundaria. Formadora de Profesorado en Coeducación
(España)

E.mail: kikafumero@gmail.com

Resumen:

Asistimos diariamente a violencias machistas que no percibimos como tales porque las hemos naturalizado; sin embargo, dichas violencias son la base y el sustento de los crímenes contra el colectivo LGBTI que recogen las estadísticas. La coeducación tiene, entre otras, la tarea de deconstruir estereotipos sexistas que limitan la libertad de nuestro alumnado; analizar de manera crítica aquellos ámbitos de su vida en los que permean las desigualdades; deconstruir las masculinidades tradicionales que se basan en la violencia y en la *diversifobia*; y dar atención e integrar a las familias en la educación conjunta con la escuela de sus hijos e hijas. Coeducar es construir un mundo mejor basado en la igualdad, la diversidad y el respeto a las personas.

Palabras clave: alumnado LGBTI, coeducación, homofobia, transfobia, escuelas

Abstract:

Male chauvinist violences are daily present in our lives and we do not realize because we have normalized them. However, said violences are the basis of crimes against women and LGBTI people showed in statistics. Coeducation consists, among other tasks, in deconstructing gender stereotypes which restrict our students' liberty; in analyzing critically those field permeated by inequalities, such as the configuration of a romantic love model headed toward gender violence; in deconstructing conservative masculinities based on violence and on *diversiphobia*. Coeducating is creating a better world based on equality, diversity and respect to people.

Keywords: LGBTI students, coeducation, homophobia, transphobia, schools

Recibido 03-06-2017 / Revisado 21-07-2017 / Aceptado 31-07-2017 / Publicado 01-11-2017

Introducción

Coeducar para la Igualdad es el punto de partida para la consecución de una ciudadanía comprometida y participativa, que asuma sus decisiones, derechos y corresponsabilidad (1). Para construir una ciudadanía comprometida y participativa hemos de realizar, por un lado, un ejercicio de autocrítica y, por otro, uno de observación de la realidad que nos rodea, del tipo de sociedad en que vivimos y qué roles tienen en ella hombres y mujeres con toda su inmensa diversidad. Autocrítica para transformarnos si nuestro objetivo es transformar; y observación porque “solo un buen análisis de la realidad nos permite saber dónde estamos y cómo organizarnos para cambiar la realidad” (De Miguel, 2015: 11).

Los centros educativos actuales educan y enseñan al alumnado a ser niños y niñas, o bien chicos y chicas, reproduciendo roles, actitudes, comportamientos y expectativas tradicionalmente asignadas a unos y otras. Es decir, socializan. Si bien es cierto que poco a poco vamos mirando hacia la Coeducación, aún no podemos decir que sea la línea pedagógica que triunfa en las aulas. Tenemos escuelas socializadoras y hemos de conseguir que se conviertan en escuelas coeducadoras, es decir, que velen por una educación en igualdad de oportunidades y de condiciones para la totalidad de la comunidad educativa, e integren la diversidad en su discurso y metodología.

Coeducación y Feminismo van de la mano, la primera no se entiende si no es a través de la segunda: para Coeducar, necesitamos ponernos nuestras gafas violetas, esas que nos ayudarán a detectar los casos de LGBTIfobia y, por tanto, de desigualdad y violencia. Definirnos, identificarnos, sentirnos parte integrante

del mundo, de nuestro entorno, de nuestro colectivo o grupo de amistades, colegas, familiares...es esencial para el desarrollo del ser humano. Necesitamos referentes (positivos y negativos), para conformarnos, para formarnos, para desarrollar nuestra personalidad y, con ella, nuestra identidad.

Buena parte de aquellas personas que manifiestan constantemente “qué más da si eres lesbiana o bisexual, qué necesidad de decirlo”...quienes sostienen afirmaciones categóricas de este tipo suele ser por dos motivos: o bien porque ellas mismas están tan definidas e integradas en su entorno que no tienen necesidad de reivindicar su identidad ya que les viene dada; o bien porque están dentro de un enorme armario y la sola idea de tener que romperlo les molesta y les mueve los cimientos de su vida. No vamos a decir cómo tienen que vivir las demás personas su identidad, ni mucho menos si han de nombrarse o no, pero sí vamos a mantener que las personas necesitamos identificarnos y vivir en armonía con nosotras mismas dentro de un contexto y de un entorno propios. Y que eso hay que respetarlo.

Es importante entender la necesidad de coherencia que todas y todos tenemos en nuestras vidas, es decir, la necesidad de mantener una armonía y equilibrio entre los que pensamos y lo que sentimos con lo que decimos y hacemos. Cuanta más disonancia haya en ello, mayor será el grado de estrés, ansiedad y tensión al que se sometan. La invisibilidad, la ocultación, la no posibilidad de manifestarnos sin miedos ni prejuicios, atenta contra nuestra integridad psíquica y va en detrimento del desarrollo de la personalidad e identidad de los y las más jóvenes.

Según un estudio realizado desde el área de Educación de COGAM y titulado *LGBTIfobia* en las aulas

2015, entre el 70% y el 80% del alumnado crece escuchando su orientación sexual como un insulto y hasta el 80% no se atreve a “salir del armario” en su etapa escolar de enseñanza obligatoria. Esto es debido a la presión social y al estigma tan grande que viven en los centros: el estigma que supone para el alumno/a manifestar una orientación sexual y/o de género en su centro educativo. Ser el raro o la rara de la clase por homosexual, bisexual, trans o intersexual no es la mejor idea de diversión que se tiene en la adolescencia. Convertirse en la bollera o camionera de 3oA, en el maricón de 4oB o en “el trans que no sabe lo que es” de 1o Bachillerato puede convertirse en un estigma muy duro de afrontar cada día. El alumnado agresor detecta una marca de inferioridad o síntoma de vulnerabilidad en el alumnado LGBTI y lo somete mediante actitudes coercitivas. Erving Goffman define el estigma como el proceso en el cual la reacción de los demás estropea la “identidad normal” de una persona. No trabajar por la inclusión de este tipo de diversidad en los centros educativo implica hacer un vacío a una parte importante de la realidad educativa y fomentar el acoso homotransfóbico o lgbtifóbico. (Fumero, Moreno y Ruiz, 2016)

La diversidad sexual no se limita “a la cama”. Ser lesbiana, por ejemplo, no es solo mantener relaciones sexuales con mujeres, no se reduce a una manera de vivir la sexualidad. Ser lesbiana forma parte de nuestra identidad, de nuestra manera de vivir, de relacionarnos, de sentir, de organizarnos en familia, etc. Y hay una herramienta social represiva y opresiva para las personas homosexuales que es el armario. Todo se presupone heterosexual a menos que se demuestre lo contrario y hemos de estar continuamente demostrando lo contrario si se quiere ser fiel a nuestra propia

naturaleza y vivir en consonancia con ella. Porque no hacerlo implicaría no existir. Así como aquello que no se nombra no existe; aquello que no es visible y no se ve, tampoco existe. Por tanto, la visibilidad es existencia: requisito *sine qua non* para ser y existir.

Presuponer la heterosexualidad de todas las personas es *armarizar* a todas aquellas que no encajan en dicha heterosexualidad, así como señalar a quienes que no se adaptan a los códigos por los que se rige la heterosexualidad (roles y códigos de género –qué es ser mujer y qué es ser hombre–) independientemente de la orientación sexual que tengan en realidad (recordemos que la homofobia no solo afecta a las personas homosexuales). Presuponer la heterosexualidad es, por tanto, reprimir la expresión de afectividad de un determinado grupo y obligarles a verbalizarse cada vez que quieran salir del armario. En este sentido, el discurso social es opresor y nada inclusivo, ya que no atiende a una parte de la sociedad, condenándola a la invisibilidad y, por gano, a la no existencia.

«La heterosexualidad se sigue presuponiendo en todas partes y cada vez que entras en contacto con gente nueva, con círculos nuevos, te ponen en la tesitura de tener que salir de un nuevo armario. Cada vez que cambio de instituto en mi trabajo, tengo que salir del armario. Cada año, con el alumnado que entra nuevo, he de salir del armario. Y no porque yo esté dentro, sino porque se empeñan en meterte, en aprisionarte en un corsé heterosexual, y te ves obligada a salir continuamente. [...] Así que relatar mi salida del armario como un hecho concreto y sincrónico no tiene sentido; la salida del armario es un continuo por ahora: el pan nuestro de cada día» (2).

La homotransfobia

La homotransfobia a la que se enfrenta el alumnado en los centros educativos podría ser clasificada en diferentes tipos según su procedencia sea emocional o afectiva, conductual y cognitiva. Veamos ejemplos de cada una de ellas:

La **homotransfobia conductual** es la más evidente ya que se explicita a través de conductas tanto físicas (agresiones, aislamiento, etc.), como verbales (insultos como “maricón”, “tortillera”, “marimacho”, “camionera”, etc.) u otro tipo de manifestaciones (leyes que promueven la persecución hacia homosexuales, etc.).

La **homotransfobia cognitiva** pertenece al plano de las ideas y conceptos negativos sobre la homosexualidad (creencias irracionales sobre los homosexuales, estereotipos y prejuicios, etc.).

En cuanto a la **homotransfobia afectiva**, sería el plano más profundo y muchas veces más inconsciente, ya que implicaría sentimientos negativos (miedo, vergüenza, asco, etc.) que experimentan las personas hacia la homosexualidad. Desde la infancia nos van enseñando qué comportamientos son propios de nuestro sexo y cuáles no, y se va asociando una emoción negativa hacia todas aquellas conductas que transgreden la norma. Como dice S. Agustín (2009) en su Informe sobre bullying homofóbico: “El asco se aprende”. Este tipo de homotransfobia está relacionada con los sentimientos de rechazo que afloran en determinadas personas al tener que (o imaginarse que tienen que) relacionarse con homosexuales. El rechazo puede ser al contacto físico, sentirse incómodo ante personas homosexuales, o de muestras de afecto en público entre homosexuales. Estas actitudes afectan especial-

mente a la visibilidad de los homosexuales. Ejemplos: Intentar cambiarse de sitio, sentirse incómodx...

Por **homotransfobia institucional** entendemos aquella ejercida por los poderes e instituciones públicas. Por ejemplo, en la Biblioteca Pública de Valencia, el cuento infantil “El príncipe enamorado”, en el que se relata el amor de un príncipe por su paje, aparece catalogado en la sección “libros para adultos”. Otro ejemplo es que las parejas homosexuales (lesbianas y gays) tienen que estar casadas para dar los apellidos de ambas partes a sus hijos, no así las parejas heterosexuales, quienes pueden reconocer a las criaturas sin necesidad de estar unidos en matrimonio civil. Un caso de transfobia lo encontramos en la ley que establece la edad de autonomía del paciente en 16 años (salvo para el aborto, los ensayos clínicos y las técnicas de reproducción asistidas). Este hecho hace que mi compañera de pupitre de 16 años pueda operarse para aumentarse o reducirse los pechos por estética, pero un chico o una chica trans no puedan quitarse o ponerse pecho, aun cuando en ello se le fuera la salud psíquica.

A estas realidades hemos de sumar siempre una posible discriminación múltiple, que ocurre cuando en una misma persona se dan varias fuentes de discriminación como pueda ser el caso de una mujer lesbiana, inmigrante, con diversidad funcional del ámbito rural. Es lo que conocemos también bajo el nombre de interseccionalidad. Y dichas interseccionalidades nos vienen a recordar que hemos de luchar por que las diferencias no marquen desigualdades, sino que supongan un enriquecimiento en la convivencia y en el conocimiento.

Afortunadamente, hoy en día asistimos en las escuelas a la convivencia de múltiples nacionalidades y cul-

turas en una misma aula, así como a la integración del alumnado con necesidades educativas especiales. Sin embargo, con respecto a las alumnas y alumnos que entablan relaciones afectivo-sexuales no heterosexuales y a quienes tienen identidades de género disidentes, ¿qué hace el profesorado para velar por una convivencia respetuosa también hacia estas minorías que ocupan pupitres en nuestras aulas? ¿Están los chicos y chicas familiarizados con estas realidades? ¿Se visibilizan, o bien todo se presupone heterosexual hasta que se demuestre lo contrario? Para que el alumnado aprenda a respetar las diferencias es fundamental que tome contacto con estas diversidades, las conozca y entable relación con ellas; de lo contrario, perpetuaremos mitos y prejuicios que, lejos de educar en valores positivos e igualitarios, fomentan aversión, es decir, “rechazo o repugnancia” (3) hacia las personas LGBTI.

Tal y como señala la antropóloga Belén Molinuevo Puras, “si nos centramos en qué tipo de vidas y de entorno social tienen los adolescentes LGBT, el hecho de que los distintos espacios de su vida sean percibidos como eminentemente homofóbicos y transfóbicos, significa que han de vivir continuamente en el miedo de ser descubiertos y del rechazo que tendrán si se sabe” (Molinuevo, 2008).

A la hora de abordar la diversidad afectivo-sexual en el sistema educativo, y con el fin de que nuestra actuación sea lo más completa posible en aras de alcanzar un mayor éxito, se hace indispensable contar con las familias, parte integrante de la comunidad educativa y del proceso socializador de nuestro alumnado. Hay familias que no son conscientes de la homosexualidad o bisexualidad de sus hijos o hijas hasta que estos se atreven a comunicárselo. Y, lejos de reaccionar en

contra, sienten una profunda frustración por no haber estado presentes para aportarles el apoyo necesario y disipar sus dudas durante el proceso de autoconocimiento e identificación (Nolla, 2008). Estas situaciones son evitables si incluimos a las familias en nuestra tarea por erradicar la *diversifobia* u homotrasfobia de nuestros centros y fomentar la sensibilización con la diversidad afectivo-sexual e identidades no hegemónicas. Las familias también necesitan formación y apoyo para aprender a actuar en casa y educar a sus hijas e hijos en el respeto a la diferencia, ya que muchas manifiestan un estado de vulnerabilidad al no disponer de información y habilidades para intervenir en su propio espacio. Además, trabajar con las familias proporciona una retroalimentación entre ellas y les permite conocer la realidad que rodea a sus adolescentes en los centros.

Ser conscientes de que es preciso mirar al mundo con otras gafas, implica *deconstruir* toda una serie de ideas que se han perpetuado a lo largo de la historia, es apartar esa tinta de calamar, de la que hablaba el filósofo marxista Althusser, para ver la realidad con transparencia y ser coherentes en las percepciones. Pero, no nos basta con ser conscientes, con mirar con gafas nuevas, con el noble ejercicio de reflexionar y aprehender nuestra historia y pensamiento, incluso nuestros sentimientos. Recupero una cita de Hannah Arendt:

«sólo pensar no nos hace libres, porque la libertad se muestra en la acción, en la intervención en el mundo para hacer aparecer algo que previamente no existía. Pensar es un ejercicio en soledad y, en cambio, ser libre es actuar, lo que requiere la participación de otros seres humanos» (Laurrauri, 2001: 24)

Y entonces caemos en la cuenta de que de nada sirve

llevar unas gafas violetas con perspectiva de género si no se actúa, si no elegimos, si no nos posicionamos en un lugar concreto ante las distintas realidades de nuestro alumnado. Amelia Valcárcel nos dice que *no nacemos con la democracia aprendida*, sino que debemos construirla poco a poco. La Coeducación como estrategia de intervención educativa es la única manera de ir educando a chicos y a chicas en igualdad de oportunidades, y la única pedagogía posible para sacar nuestros *pupitres arcoiris* de los armarios e integrarlos en las aulas con el resto del grupo-clase. No debemos olvidar que educamos cuando hacemos y cuando no hacemos también. Así que en nuestras manos está generar cambio y proporcionar espacios en los que no se tolere la falta de respeto hacia la diferencia y en los que nuestro alumnado LGBTI pueda desarrollar su propia identidad en igualdad de condiciones.

Notas

- (1) Definición extraída del TFM de la autora titulado *El heterosexismo en los libros de Primaria y Secundaria* y depositado en junio de 2013 como Trabajo Final del Master “Malos Tratos y Violencia de Género: una visión interdisciplinar” (Especialidad: Educación).
- (2) [Extracto de artículo sobre la salida del armario realizado por Kika Fumero para la Revista *MiraLes*: aquí el enlace]
- (3) Definición de “aversión” según el DRAE. Disponible en <http://dle.rae.es/?id=4YtTXec>

Referencias

Baile, J.I. (2007). *Un joven homosexual*. Bilbao: Editorial Desclée.

Fumero, K, Moreno, M. y Ruiz Repullo, C. (2016). *Escuelas libres de violencias machistas*. Islas Baleares: Edicions UIB.

Larrauri, M. (2001). *La libertad, según Hannah Arendt*. Filosofía para profanos. Valencia: Tàndem Edicions.

Molinuevo Puras, B. (2008). Las actitudes de los adolescentes y jóvenes ante la diversidad sexual. En *Adolescentes y jóvenes lesbianas, gays, transexuales y bisexuales: dificultades y rechazos en su desarrollo personal, en sus relaciones y en su socialización*. Colección Derechos Humanos “Francisco de Vitoria”. Bilbao: Ararteko. Disponible en http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_1819_1.pdf

Nolla, E. (2008). El punto de vista de las madres y padres sobre la problemática de los adolescentes y jóvenes gays, lesbianas, transexuales y bisexuales. En *Adolescentes y jóvenes lesbianas, gays, transexuales y bisexuales: dificultades y rechazos en su desarrollo personal, en sus relaciones y en su socialización*. Colección Derechos Humanos “Francisco de Vitoria”. Bilbao: Ararteko. Disponible en http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_1819_1.pdf. Fecha de consulta: el 14 de junio de 2017.

Pichardo, J.I. (Coord.). *Actitudes ante la diversidad sexual de la población adolescente de Coslada (Madrid) y San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria), 2007*. Realizada por la FELGTB por encargo del Ayuntamiento de Coslada. Disponible en www.felgtb.org. Disponible en: <http://www.felgtb.org/rs/467/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/c11/filename/adolescentes-ante-la-diversidad-sexual2.pdf>. Fecha de consulta: 14 de junio de 2017.

Platero, R. (2012): *Intersecciones. Cuerpos y Sexualidades en la Encrucijada*. Barcelona: Bellaterra.